

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 - 01-00-49.
- e) Telefax: 924 - 01-00-75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia Económica y Financiera y solvencia Técnica y Profesional: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
 - 2ª Domicilio: Ronda del Pilar, nº 10.
 - 3ª Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURAS DE OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, nº 8.
- c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha límite de presentación de proposiciones (si fuese sábado el último día, éste pasaría al primer día hábil siguiente), se realizará por parte de la Mesa de Contratación la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación y Gestión Económica, el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales, transcurrido este plazo se procederá en acto público a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Badajoz, a 19 de marzo de 2003. La Jefe del Servicio Territorial P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.

ANUNCIO de 13 de marzo de 2003, para notificación de Resolución administrativa.

No habiendo sido posible practicar la notificación de Resolución Administrativa recaída en el Expediente Administrativo nº 093/1002, a Dª Pilar Castro Labrador, por imposibilidad de localización, se requiere a la misma para que se persona a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Equipo de Atención a la Infancia y Familia de Cáceres, sito en la calle Plaza de Alféreces Provisionales, nº 1, teléfonos 927-004353-57, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99.

Mérida, a 13 de marzo de 2003. La Directora General de Infancia y Familia, MANUELA HOLGADO FLORES.